UAR-2019-07-12798



DGA No. 0854/2019 Santo Domingo, D. N. 21 de marzo del 2019 MAR 21 ApireEdión General Administrativa

UNIDAD A DPINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA

RECIBIOO

Honorable Magistrado Dr. Julio César Castaños Guzmán Presidente de la Junta Central Electoral Su despacho.

Honorable Magistrado:

Cortésmente, solicitamos su autorización para someter ante el Pleno de la Junta Central Electoral la solicitud de aprobación para celebrar una Licitación Pública Nacional relativa a la adquisición de los vehículos de motor descritos a continuación:

- Diez (10) camionetas automáticas, 4x4
- Veintiuna (21) camionetas mecánicas 4x4
- Dos (2) camiones de carga con cama cerrada
- Dos (2) camiones de carga con cama abierta

Hacemos esta solicitud con el propósito de fortalecer el parque vehicular de la Institución de cara a los próximos eventos electorales que se avecinan, ya que como nos explica el Encargado de la División de Transportación se han devuelto a las Juntas Electorales los vehículos que fueron tomados en calidad de préstamo, por lo que la disponibilidad de unidades para dar los servicios solicitados resulta insuficiente y algunas Juntas Electorales pendiente de asignación de vehículos.

En cuanto a los camiones, actualmente las unidades disponibles están en precarias condiciones, lo que se dificulta el traslado de los materiales e insumos a las dependencias de la Junta Central Electoral a nivel nacional.

Con gracias anticipadas por su atención, le saluda,

Atentamente.

Pablo I. Garrido Medina

Director PIGM/cms Anexo: Citado JUNTA CENTRAL ELECTORAL
APROBADO

Presidente
Fecha: 21 MMG 2015

A v. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-539-5419

www.jce.gob.do FO04 (PG-SGC-008)01

>. A